

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 125
18 de Mayo de 2020

En La Higuera, siendo las 11: 25 del día Lunes 18 de Mayo, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 125, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Marcelo Godoy Roco, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas. Participa remotamente concejal Efraín Alegría Barraza.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Participa de sesión Administrador Municipal don Carlos Flores González

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas N° 121 y 123 del Concejo Municipal
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 07/2020 por \$40.000.000
 - 3.2 Subvención Cuerpo de Bomberos de La Higuera año 2020 por \$5.000.000
 - 3.3 Aplicación Artículo 65° letra "o", Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Caducidad Patente Alcoholes de señora Vilma Aguirre Campusano
 - 3.4 Propuesta Espacios Públicos para Propaganda Electoral Elecciones Primarias Gobernador Regional y Alcaldes 29 de Noviembre de 2020
 - 3.5 Iniciativas Fondo Regional de Iniciativa Local Año 2020 (FRIL)
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias actas N° 121 y 123 del Concejo Municipal

Acta N° 121

En observación:

Concejal Alegría dice en página 12 , segundo párrafo , es una observación que había hecho por la cantidad en el resumen de votación debe decir \$121.284.000, usted me aclaró en ese momento que correspondía \$121.384.000, pero después en el acuerdo se acuerda por los \$ 121.284.000, ahí el acuerdo es lo que prevalece, hay que corregir eso Alcalde, no tengo más observaciones y apruebo acta

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta

Concejala González sin observaciones y aprueba acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejal Godoy sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 121

Acta N° 123

En observación:

Concejal Alegría dice en página 5 en el resumen de la votación figura Alcalde votando a favor cuando usted se abstuvo, no tengo más observaciones y apruebo acta

Mario Pizarro dice es la participación remota de concejales

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta

Concejala González sin observaciones y aprueba acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejal Godoy sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 123

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia:

- Memorándum N° 32 de directora de Secplan entrega información de Proyecto Construcción sede Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Chungungo, de fecha 6 de Mayo de 2020
- Memorándum N° 33 de directora de Secplan entrega información de Proyecto Mantenimiento, Reparación de Alumbrado Público en la comuna de La Higuera y su proceso de licitación, de fecha 6 de Mayo de 2020
- Carta Cuerpo de Bomberos de La Higuera presenta solicitud de subvención municipal para año 2020, habiéndose efectuado rendición año 2019, de Superintendente, de fecha 5 de Mayo de 2020
- Memorándum N° 35 de profesional de Secplan don Rodrigo Campos en donde solicita acuerdo para aprobar Iniciativas Fondo Regional de Iniciativa Local Año 2020 (FRIL)
- Memorándum de Oficina de Patentes Comerciales en donde se solicita caducidad patente Rol N° 40033
- Ordinario N° 1045 de directora regional de Servel Cristina Celis Rozas, que solicita Propuesta Espacios Públicos para elecciones primarias de Gobernadores Regionales y Alcaldes a realizarse el 29 de Noviembre de 2020

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 07/2020 por \$ 40.000.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece a una iniciativa de patentes mineras que estaba dispuesta para aporte a programas de pavimentos participativos , que no se van a utilizar durante el año 2020, por tanto se están trasladando a el ítem de emergencia para atender las emergencias que nos pudiera llevar a arriendo de camiones aljibes, debo mencionar que esto era iniciativa para asumir con recurso municipal, en una reunión que tuvimos con CMP donde vinieron a entregar insumos a departamento de salud , estuvimos conversando el tema y ellos accedieron a contratar ellos los camiones que hoy están funcionando, por tanto no estamos incurriendo en ese gasto a excepción de uno solo, que no lo hemos ocupado de manera recurrente , porque los volúmenes de agua que se están incorporando al estanque han permitido mantener el estanque lleno durante la última semana, sin embargo este ofrecimiento de CMP es solo por un mes, así que debiéramos seguir nosotros, si es que fuera necesario usarlo voy a gestionar hasta la última posibilidad para poder nosotros lograr esos camiones con aportes externos y no internos, la modificación está hecha y la vamos a tener ahí en emergencia, además si tuviéramos situación de Covid que tuviéramos que atender, dice está exclusivamente para camiones aljibes, pero habrá que modificarla nuevamente, esta modificación estaba hecha para arrendar los camiones, tenemos los recursos especialmente para atender a La Higuera

Concejala Carmona dice ¿actualmente usted dice que el municipio no está absorbiendo el costo de tener los camiones acá?

Presidente Galleguillos dice de uno solo, pero ese uno en la última semana lo ocupamos tres de los siete días, porque el estanque se llena con el agua que traen los otros camiones, cuando el estanque en la tarde vemos que está lleno no se le incorpora más agua y a esa hora el consumo baja , el estanque lo tenemos a raya todos los días, tenemos un grupo de wasap donde están los conductores, está la presidenta del APR, la encargada de emergencia, estando los dueños de los camiones , para que todos nos enteremos que se hace todo el día, cada camión tiene la obligación de informar voy saliendo del carguío, estoy cargando en el estanque de La Higuera, al final del día se hace un resumen de la cantidad de agua que se carga en estanque, hay funcionarios coordinando e informando , está funcionando súper bien

Concejala Guzmán dice ¿cuánta agua se está sacando del pozo municipal?

Presidente Galleguillos dice solamente el camión de Onemi en la semana cuatro viajes al día, camión de 13 mil y este nuestro de 30 mil que no lo hemos tenido que ocupar todos los días, todo el resto del agua se está extrayendo de una central de carguío de Aguas del Valle en la ciudad de La Serena

Concejal Alegría dice tengo entendido que está solucionado en gran parte el tema de abastecimiento de agua, la consulta es ¿cuántos camiones están abasteciendo La Higuera, son cinco parece?

Presidente Galleguillos dice no, solo el de Onemi de lunes a viernes ese se pega cuatro vueltas y nosotros como municipio tenemos uno arrendado de 10 mil litros con tres vueltas diarias nocturnas solo si fuera necesario, porque la semana que acaba de pasar se ocupó solo tres días o dos días, porque los otros días se logró abastecer de agua el estanque , el camión de CMP sacan agua de Serena, el de Dominga también saca agua de Serena, nosotros nos estamos colocando con el agua y la empresa privada se está colocando con los camiones

Concejal Alegría dice entonces esta modificación de \$ 40.000.000 van a estar en caso de ser necesario

Presidente Galleguillos dice exactamente, solo en caso de emergencia

Concejal Alegría dice porque no se sabe de construcción pozo nuevo ¿ para cuándo está, plazos para eso?

Presidente Galleguillos dice en este momento no lo tengo claro

Concejal Alegría dice ¿esto se puede extender?

Presidente Galleguillos dice exactamente, en caso que se extienda igual le vamos a seguir pidiendo ayuda a la empresa privada, vamos a tratar con ellos hasta la última posibilidad

Concejal Alegría dice es fundamental tener reserva de recursos de emergencia

En votación:

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Godoy, Guzmán, González y Hernández y la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba punto 3.1 Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 07/2020 por \$ 40.000.000 **Acuerdo N° 684.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Subvención Cuerpo de Bomberos de La Higuera año 2020 por \$5.000.000

Presidente Galleguillos dice Bomberos mandó la carta donde nos solicita los 5 millones, entregó rendición que pasó por Control y está aprobada

Concejal Alegría dice ¿esa rendición no se ha expuesto a Concejo?

Presidente Galleguillos dice no

Concejal Alegría dice pero según usted pasó por revisión de Control y Finanzas municipal

Presidente Galleguillos dice sí

Concejal Alegría dice ¿bomberos va a exponer a Concejo?

Presidente Galleguillos dice eso les quiero decir , una cosa es que saquemos acuerdo y la otra que le entreguemos los recursos, por tanto podemos dejar para la próxima sesión que venga Bomberos y nos haga la exposición de la rendición, si ustedes así lo estiman conveniente

Concejal Alegría dice tal como se hizo el año pasado, es más que justificado con Bomberos de La Higuera por situación de emergencia , así que apruebo subvención y que más adelante se estime la fecha para la exposición de la rendición

En votación:

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Godoy, Guzmán, González y Hernández, más la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Subvención Cuerpo de Bomberos de La Higuera año 2020 por \$5.000.000. **Acuerdo N° 685.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Aplicación Artículo 65° letra "o", Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Caducidad Patente Alcoholes Vilma Aguirre Campusano

Presidente Galleguillos dice esta patente de alcoholes es la del Restaurant Rogelio que está en la entrada del pueblo Los Choros, esa propiedad fue vendida por tanto la patente la tendrá que solicitar el nuevo dueño, entonces ella pide caducar la patente de alcoholes

Concejala Guzmán dice ah ella pide caducar, pero también vendió la patente, o no, para que otra persona la tenga

Presidente Galleguillos dice esta patente no es limitada, es la que se entrega cuando hay un restaurant, hay comida, si tengo mi restaurant con patente definitiva, con recepción municipal puedo pedir esta patente las veces que quiera

En votación:

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Godoy, Guzmán, González y Hernández y la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Aplicación Artículo 65° letra "o", Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Caducidad Patente Alcoholes Vilma Aguirre Campusano. **Acuerdo N° 686.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Propuesta Espacios Públicos para Propaganda Electoral Elecciones Primarias Gobernador Regional y Alcaldes 29 de Noviembre de 2020

Presidente Galleguillos dice tal como ustedes me lo plantearon la semana pasada la necesidad que tenía que haber propaganda electoral, que la gente debía informarse, tenía que estar al tanto de quienes eran los candidatos y sobre todo en esta comuna que vamos a tener primarias,

era importante que exista la posibilidad de poder destinar espacios para la propaganda electoral, sin embargo manteniendo la postura de la administración a propósito de las sugerencias que ustedes mismos no han planteado , nos han manifestado, la propuesta de la administración es seguir no destinando espacios públicos para la elecciones indistintamente la elección que sea, la propuesta de la administración es “No destinar espacios para”

Concejal Alegría dice estaba atento a la propuesta de la administración, municipal, debiera considerar que el proceso democrático que va a ser una de las primeras elecciones de Gobernador Regional, es importante y fundamental la comunicación e información, es importante poder considerar los espacios públicos para que las personas legítimamente presentar ahí su candidatura, son espacios públicos pueden ser condicionados a espacios, por eso voy a aprobar esto Alcalde

Presidente Galleguillos dice no, la propuesta es “que no haya espacios”, usted debe votar en función de eso

En votación:

Concejal Alegría dice rechazo la propuesta de la administración

Concejala Carmona dice Alcalde yo me recuerdo que en el planteamiento anterior cuando fue el tema de poder nosotros autorizar espacios públicos para instalar propaganda por tema de plebiscito, concuerdo con la propuesta de la administración si es para elección de Gobernador y Alcalde lo mejor es que ellos vengán a interactuar con nuestra gente acá no necesitamos fotos , porque después se olvidan de la comuna, , prefiero que no haya una foto en la plaza, pero la gente vaya puerta a puerta que tengan la gentileza, así que apruebo la propuesta de la administración que no se autorice

Concejala Guzmán dice he rechazado antes la propuesta de la administración, mantengo mi rechazo para ser consecuente con mi votación anterior

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Godoy, González y Hernández, más los votos en contra de los concejales Guzmán y Alegría y

la abstención de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.4 Propuesta Espacios Públicos para Propaganda Electoral Elecciones Primarias Gobernador Regional y Alcaldes 29 de Noviembre de 2020. **Acuerdo N° 687.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Iniciativas Fondo Regional de Iniciativa Local Año 2020 (FRIL)

Presidente Galleguillos dice el FRIL es programa del Gobierno Regional que nos permite levantar iniciativas de acuerdo al instructivo y en esta oportunidad la propuesta del FRIL es que se construyan dos iniciativas , una de ellas es que se construya una sede multiuso en Caleta Hornos, específicamente en el sector de Tierras Blancas, donde hoy día hay una juntan de vecinos que no tiene sede, hay un centro de madres que se va a tener que demoler a propósito de la construcción de la nueva posta y hay un nuevo adulto mayor que se creó en el sector alto que también podría ser parte de esto, la particularidad que va a tener esta sede es que es un salón multiuso con su respectiva cocina y baño, pero además va a tener tres oficinas, la idea es que cada organización tenga su oficina, pero el salón sea multiuso para las tres organizaciones o para cualquier actividad recreativa de los vecinos que sea necesaria inclusive también el municipio, la otra es el mejoramiento de la plaza central de La Higuera
Concejal González dice ¿eso incluye baños?

Presidente Galleguillos dice no, le voy a decir porque no incluye baños, porque para que incluya baños hoy día, al día de hoy , tendría que hacerse con un sistema de alcantarillado particular, fosa séptica, el pozo quedaría en la plaza, porque no te puedes conectar aun al alcantarillado, si se va a dejar una salida, un colector en la plaza durante la ejecución de la obra, para que a posterior si se puedan conectar los baños al sistema

Concejal González dice ¿de qué se trataría ese mejoramiento?

Presidente Galleguillos dice eliminar pérgola que está muy deteriorada, eliminar el sector donde está la feria, hacer un sombreadero mejor, colocar sombreadero en sector de colectivos donde se toman pasajeros colocar bancas anti vandálicas, se está formulando el proyecto, colocar áreas verdes, pero aún no está listo se está formulando proyecto

Concejala Carmona dice ¿ dónde estaba la esfera del eclipse ?

Presidente Galleguillos dice nada todavía, la idea es reponer algún día eso, no estaría incorporado en este proyecto, el objetivo principal es cambiar la pérgola del medio, hacer sombreadero más grande

Concejala Carmona dice mejorar la iluminación

Presidente Galleguillos dice se le puede incorporar iluminación, de acuerdo al presupuesto se le pueden ir incorporando cosas, arquitecto está formulando proyecto

Concejala Hernández dice donde se instala la feria de la verdura

Presidente Galleguillos dice eso se va a arreglar

Concejala Carmona dice estos proyectos FRIL solamente son focalizados para este tipo de iniciativas, espacios públicos, reposición de sedes, para generar mano de obra, no se puede focalizar un proyecto de FRIL para generar empleos

Presidente Galleguillos dice sí se podría, nosotros los municipios tenemos la facultad de en vez de licitar nosotros hacernos cargo de hacer la obra, pero es bastante complejo, la responsabilidad de que quede bien, (muestra imagen referencial inicial de lo que se está planificando), lamentablemente el tema de los baños es complejo porque el alcantarillado particular se lleva como 6 millones de pesos

Concejala Guzmán dice ¿no se puede buscar un suplemento para aprovechar la instancia del alcantarillado?

Concejala Carmona dice porque una plaza sin baño no tiene sentido

Presidente Galleguillos dice ¿cómo suplemento?

Concejala Guzmán dice a lo mejor buscar la instancia dentro de la solicitud técnica del municipio, a lo mejor suplementar con recursos del municipio

Presidente Galleguillos dice podríamos , pero estaríamos colocando un pozo en la plaza, un pozo con un tubo en la plaza , porque no hay otro lugar donde colocarlo, tendríamos un pozo séptico en la plaza por eso que no lo consideramos

Concejala González dice Alcalde y hacer los baños y dejar la instalación, no importa que no se ocupe hasta que tengamos alcantarillado definitivo

Presidente Galleguillos dice no, porque tiene que tener permiso de autoridad sanitaria , recepción municipal, el alcantarillado debe estar operativo , no se puede

Concejala Carmona dice ¿en cuántos años más podríamos soñar con tener baños en la plaza?

Presidente Galleguillos dice a finales del próximo año, este proyecto se va estar construyendo y se estaría terminado a principios del próximo año, si bien es cierto, el tema del baño para nosotros también es un tema, sé que el tema del baño es muy necesario, a nosotros nos pasa que nos hacernos

cargo de los problemas cuando tenemos actividades que nosotros mismos realizamos, el tema es dónde hacemos el pozo, además que el pozo se usaría un año, porque ahí después podríamos conectarnos al colector, el colector debiera estar listo a principios del próximo año para inicio a la marcha blanca, nosotros el próximo año podríamos destinar recursos de patentes mineras a la construcción de baños en la plaza de La Higuera , se construye como suplemento de este proyecto, pero en el momento que nos encontramos que es en la construcción del alcantarillado, nos encontramos en el proceso de transición entre los pozos negros y el alcantarillado, pero la plaza requiere un hermoseamiento indistinto al baño, este proyecto también puede incorporar áreas verdes

Concejal González dice yo que trabajé mucho tiempo en paisajismo Cordillera, siempre el Alcalde de La Serena en ese entonces estaba don Raúl Saldívar, ellos desechan estas palmeras que van sacando , pedir que nos puedan donar palmeras a la comuna y colocarlas en la plaza, una vez se invirtió tanta plata en plantas y desaparecieron al otro día

Presidente Galleguillos dice no sé si recuerdan que en la bodega teníamos hartos arbolitos, los llevamos a Punta Colorada estamos haciendo un barbecho, para poder después trasplantarlos, la idea es que tengamos árboles grandes, ahora hay viveros que también venden, la palmera no da sombra y se demora mucho en crecer, algo que permita darle sombra y vida a la plaza, pero además que hay que tener agua, hoy el tema de agua como ha estado, sé que las necesidades son muchas, pero lamentablemente hay que hacerlas en el momento oportuno, cuando estén las condiciones para .. caso del el baño, cuando estén las condiciones colocar palmeras, piensa que el agua del alcantarillado que se va recuperar ahí se podría hacer una red para colocar agua en la plaza, pero es eso

Concejal Alegría dice algunas consultas de esta iniciativa, el caso de la sede multiuso me parece interesante como está planteado , ¿en qué terreno se va construir esto?

Presidente Galleguillos dice dónde está el parque que se construyó arriba, arriba se construyó un parque, una plaza en sector tierras Blancas , hay espacio que se dejó como zona de skate park, se va a reemplazar ese skate park por sede social , es un terreno de propiedad municipal

Concejal Alegría dice ¿eso está asignado como área verde?

Presidente Galleguillos dice y equipamiento, lo analizamos y está como zona de área verde y equipamiento

Concejal Alegría dice me llama la atención el alto costo casi 98 millones de pesos, donde van a estar varias organizaciones, junta de vecinos, centro de madres y adulto mayor

Presidente Galleguillos dice sí, tendría tres oficinas, cosa que cada organización tenga su oficina, pero la sede sea multiuso

Concejal González dice que las tres organizaciones tengan llaves

Concejal Alegría dice es que las organizaciones se pongan de acuerdo para hacer sus reuniones, porque hay junta de vecinos, adultos mayores, centros de madres, porque son tres oficinas, pero va a haber un salón amplio para hacer las reuniones, iba a exigir que haya una coordinación entre las organizaciones, porque todavía nos cuesta mucho la participación comunitaria, sabemos que el terreno en Caleta Hornos es bastante complicado la situación de terrenos , es muy reducido muy limitado, sector bastante interesante para poder realizar una construcción de este tipo, pero hago comparación de los montos con la plaza, la plaza de La Higuera hemos planteado todos que necesita la plaza una inversión mayor, ojalá de que esto sea por etapas, para después hacer una mayor inversión y tener una plaza municipal en mejores condiciones

Presidente Galleguillos dice sin duda, la plaza claro que va a ser una prioridad una vez que se terminen las obras de pavimentación y alcantarillado

Concejal Alegría dice me gustaría que en otra sesión nos pudiera hacer llegar los detalles don Rodrigo Campos de estos dos proyectos

Presidente Galleguillos dice okey, no hay problema, (muestra imágenes del proyecto sede) dice son oficinas de 9 metros cuadrados cada una , son más de 100 metros cuadrados de construcción , dice

Concejala Hernández dice algún proyecto para la junta de vecinos de acá

Presidente Galleguillos dice eso lo teníamos pensado hacer con un programa del Serviu y con el tema de la pandemia se nos cayó todo, el Serviu nos solicitó información para poder ser parte de programa pequeñas localidades, había que cumplir ciertos requisitos y la Higuera los cumplía, incluye un trabajo social y construcción de obras que involucren a toda la comunidad, lo idea es que obra de ese programa sería la junta de vecinos porque agrupa a toda la localidad, la sede vecinal tendría un impacto en el 100% de la localidad, estamos proyectando por ahí construir la sede vecinal de La Higuera

En votación:

Concejala Alegría dice por todas las consultas y observaciones que hice de la sede , ojalá por tema de la sede se pudiera fomentar la participación de la comunidad, por intermedio del municipio poder fortalecer la participación de las organizaciones, respecto de la plaza espero quede el compromiso de poder ir mejorando la plaza principal, con estas observaciones yo apruebo

Presidente Galleguillos dice la participación ciudadana se da en la medida que las gente tengan las condiciones de poder reunirse, el mismo fondo de subvención ayuda a la participación porque obliga a las organizaciones a reunirse para poder tomar acuerdos

Concejala Guzmán dice además de las tres organizaciones consideradas para ocupar esta sede multiuso, además hay más organizaciones como las mujeres emprendedoras, se pueden ir sumando

Presidente Galleguillos dice son las mismas del centro de madres, no todos pueden tener sus sedes

Concejala Guzmán dice me refiero a que considerando estas tres organizaciones como especifico, ahí se tendría que conversar con la comunidad para que la pueden ocupar

Presidente Galleguillos dice la sede la pueden ocupar todos, las oficinas van a estar destinadas

Concejala Guzmán dice el monto del proyecto llamaba la atención al principio cuando uno recibe esto

Presidente Galleguillos dice es por eso, porque es una gran sede

Concejala Carmona dice acá la sede del sindicato Los Lirios debiera ser una sede comunitaria como se presentó cuando se hizo la modificación de la reparación de sede

Presidente Galleguillos dice la sede cuando se pide, incluso el municipio

Concejala Carmona dice el fundamento que fue de la modificación de sede de ellos fue que iba a ser comunitario

Concejala Guzmán dice cuando se hizo el evento cultural en Chungungo, no cuenta con sede esa organización porque tienen recién un año, pero cuando se pudo conseguir espacio , se pudo

Presidente Galleguillos dice por eso le digo que la participación ciudadana va de la mano con tener las condiciones para participar

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejala González aprueba

Concejala Hernández aprueba
Concejal Godoy aprueba
Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Godoy, Guzmán, González y Hernández y la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Iniciativas Fondo Regional de Iniciativa Local Año 2020 FRIL.
Acuerdo N° 688.

Se da término a punto 3 de la tabla, **Acuerdos**

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice les voy a hacer entrega de las contrataciones de personal en el área municipal; lo del agua se los informé hoy tenemos seis camiones trabajando abasteciendo de agua al estanque, tenemos wasap para estar informados todos el día, además, esta semana en ningún momento bajó su nivel del 50%, en algún momento se perdió agua porque el camión grande está dejando agua en la sentina, entonces si este estanque está lleno, pero ha andado súper bien, no tengo información clara respecto al pozo; comenzamos la entrega de las cajas de alimentos de fondos de emergencia Gobierno Regional se compraron 2000 mil cajas, se pidieron listado a los APR, ese listado arrojó el siguiente dato 1926 socios de APR, 1244 con registro social de hogares, por lo tanto ese deberá ser el listado de a quienes se les va entregar la caja de alimentos, aquellas personas que comparten casa y que tiene su ficha propia también se les está entregando también la caja de alimentos, ahora hay hijos que viven con sus padres y que son parte de la ficha del papá, si hay casos de hijos viven con sus padres y tiene ficha aparte se les entregará¿ cuántos casos son ?, son casos puntuales

Concejala Carmona dice esto de la caja de víveres el tema de, porque estuve viendo por las redes sociales que usted informó que cuando se terminara de entregar a los socios de APR, después se va a continuar con los demás ya sean crianceros o de los sectores más apartados

Presidente Galleguillos dice hoy es bastante complejo el tema de la entrega porque se necesitan tres documentos para entrega una

declaración , formulario y fotocopia de carnet, eso lo pide el Gobierno Regional, debemos tener tres documentos por persona y firmados

Concejala Carmona dice ¿éstas cajas son del Gobierno Regional?

Presidente Galleguillos dice son los fondos de emergencia de Gobierno Regional, se compraron por el municipio 2000 cajas por convenio marco, son fondos del Gobierno Regional que llegaron por emergencia, vamos a llegar a dos mil familias que eso es lo importante, estaban bastante agradecidos el sábado

Concejala Carmona dice lo compartí por redes sociales, toda ayuda en estos momentos es muy necesaria

Concejal Alegría dice en los 1900 que son socios de APR acá no están considerados la gente que está en las majadas

Presidente Galleguillos dice los socios de APR con registro social son 1244

Concejal Alegría dice y poder ayudar a los crianceros

Presidente Galleguillos dice los crianceros no se tocan , reciben su caja tal como lo han recibido todos los años

Concejal Alegría dice ¿con las dos mil cajas cubren los crianceros, cubre todo?

Presidente Galleguillos dice están dentro, con las 2000 cajas vamos a llegar a todos lados, miren tenemos 1244 socios APR con registro social de hogares, el año pasado catastramos 217 crianceros, sumarian casi 1500 cajas ahí, las otras 500 son para estos casos de reclamos que nos van a llegar, tenemos que llegar a la gente que le entregamos agua en camión aljibes los de la ruta hídrica que le llamamos , tenemos que llegar a Quebrada Honda a Los Morros porque ahí no todos son crianceros y a ese gente también les corresponde, hay que llegar a Los Hornos, hay que llegar a Rancho de Tierra , Pelicana, hay que abarcar todo ahora si nos llegaran a faltar cajas compraremos cien, doscientos más para cubrir a todos

Concejal Alegría dice ¿qué valor tienen estas cajas aproximado?

Presidente Galleguillos dice 21 mil pesos, buena comida toda de marca, de buena calidad, eso de momento para contarles

Se da término a punto 4 de la tabla, Entrega de informaciones Alcalde

En tratamiento punto N° 5 Varios

Concejal Alegría dice si bien es cierto estamos en la pandemia donde las reuniones están restringidas, sería importante a lo mejor informar , porque el día 29 de Abril se publicó en el diario oficial el plan regulador , sería interesante considerar una forma de poder difundir, empezando con nuestros dirigentes, para empezar y tengan conocimiento de esto, poder capacitar e informar a nuestros dirigentes acerca de este instrumento importante ; después consulta con respecto a la llegada del camión de basura

Presidente Galleguillos dice si llegó el miércoles de la semana pasada, el tan anhelado camión de la basura , junto con él llegó el minibús de transporte para funcionarios de salud que reemplazaría al FUSO azul y además se adquirió una camioneta para atención domiciliaria para el departamento de salud

Concejal Alegría dice con relación a tema de basura , estaban considerados dos camiones, llegó uno, es una gran solución, gran aporte, por lo que planteó el concejal Godoy la semana pasada , considera suspender la contratación del camión que se había contratado

Presidente Galleguillos dice apenas llegó se suspendió el contrato de Robert

Concejal Alegría dice ¿entonces hay dos camiones?

Presidente Galleguillos dice uno el nuevo, el compactador nada más

Concejal Alegría dice ¿el otro está en pana?

Presidente Galleguillos dice el compactador nuestro en taller, sí está en pana, el tolva también se le sacó de la función

Concejal Alegría dice ¿con un solo camión es suficiente Alcalde, o estamos con problemas?

Presidente Galleguillos dice no se han manifestado problemas, ni reclamos en este momento concejal, yo creo que principalmente por el público flotante que no está viniendo a las localidades costeras, ellos dejan importante cantidad de residuo domiciliario

Concejal Alegría dice lo que se ha comentado tantas veces respecto a la basura de poder instalar el sistema tradicional, de poder hacer retiro programado dos a tres veces por semana , para que la gente tenga cultura de sacar basura en recipiente y retirar desde ahí , creo que hay un desafío ; el otro punto estaba leyendo en documentación de sesión

pasada había una solicitud de un terreno del ex pool, de la señora Bernarda Peralta

Presidente Galleguillos dice sí, ella mandó la carta la señora Bernarda Peralta

Concejal Alegría dice eso está entregado en comodato a la señora Bernarda Peralta, ese terreno

Presidente Galleguillos dice no

Concejal Alegría dice lo que solicita que se le considere sanear a su beneficio a su nombre eso y tengo entendido que eso es municipal

Presidente Galleguillos dice exactamente

Concejala Carmona dice sí y tiene título de dominio municipal

Concejal Alegría dice sería interesante analizar esa situación porque está afectando un patrimonio que es municipal

Presidente Galleguillos dice un patrimonio municipal que lamentablemente ha estado tomado de manera pacífica durante un tiempo bastante extenso, por varios años

Concejala Carmona dice lo peor de todo es que ha habido ventas ahí

Presidente Galleguillos dice las mejoras, nosotros somos dueños del terreno, las mejoras como se dice en la jerga, por eso digo el que compra también sabe lo que compra, si se va a regularizar a propósito de la carta que llegó

Concejal Alegría dice sería interesante darle una vuelta, tengo el derecho a la duda al desconocimiento de la señora Bernarda, pensar que a lo mejor ella compró pensando que compraba el terreno, pero es un terreno que es del patrimonio municipal, hacer un análisis porque de repente aparecemos como que estamos entregando terrenos y tengo entendido que ese terreno es muy reducido es una extensión del Registro Civil

Presidente Galleguillos dice es una cola del terreno que originalmente era del Registro Civil

Concejal Alegría dice cuando se entregó eso, ahí funcionaba un pool que estaba a cargo de don Carlos Galleguillos

Concejala Carmona dice recién la consulta que hice por tema de las cajas que usted lo respondió, el tema camión basura no sé si don Efraín planteó el tema, porque inicialmente eran dos

Presidente Galleguillos dice el Gobierno Regional puso recursos x para la compra de dos camiones, como la licitación se demoró y como el dólar subió, para salvar el tema el Gobierno Regional decidió comprar uno hasta poder suplementar la diferencia para comprar el otro, era más

rápido comprar uno mientras tanto que suplementar dinero para los dos al mismo tiempo , creo que fue una decisión acertada ..

Concejala Carmona dice ¿eso pasó en todas las comunas?

Presidente Galleguillos dice depende del proceso en que los pilló, lo mismo pasó con la retroexcavadora que la hemos licitado dos veces, ahora llegó un documento regional que dice que no se puede comprar por circular 33, que es la que financia vehículos el bus de escolares pasó a mejor vida hace rato, pero mientras no se repongan los recursos por circular 33 no se va a poder comprar, temas de pandemia

Concejala Guzmán dice se sabe alguna información del ministerio sobre que los alumnos vuelvan a clases, hay alguna información que podamos tener de educación

Presidente Galleguillos dice hay muchos alcaldes que se arrancan con los tarros y dicen aquí las clases no van a empezar hasta que yo lo diga, pero la verdad que eso es una vendida de humo como se dice, porque acá nosotros si bien las clases están suspendidas es por decreto ministerial, acá las clases se van a retomar cuando el Ministerio lo establezca, no cuando el municipio quiera, hasta el momento el ministerio no ha tenido ningún pronunciamiento con respecto a eso, oficial, el Seremi me ha llamado y esta situación un poco incierta, de hecho hubo un momento en que se intentó sensibilizar a la población para volver a clases y se incrementó los contagios y el tema se dejó de tocar porque no era el momento para volver, hoy que estamos teniendo cifras altas se hace muy difícil que se retome, tuve reunión con mi equipo DAEM, creemos que esto se podría retomar en septiembre, octubre noviembre y diciembre cuatro meses para terminar el año, en España se están retomando las funciones normales incluso el futbol, restaurant y ellos estuvieron bastante complicados, la historia de Europa nos sirve como experiencia, va a llegar el momento en que nosotros también retomemos la normalidad, lo más probable es que sea desde septiembre en adelante, pero hasta el momento nada oficial

Concejala Guzmán dice ¿está en standby el tema de concurso de directores?

Presidente Galleguillos dice Servicio Civil mandó comunicado indicando que el tema se suspendía durante la pandemia

Concejala Guzmán dice el tema de las obras de los 145 millones de escuela de Punta de Choros, ¿eso está licitado?

Presidente Galleguillos dice todavía no se sube, se están elaborando las bases, eso se va a licitar sí o sí

Concejala Guzmán dice ¿alguna iniciativa que pueda tener el municipio en conjunto con departamento de educación?, por algún recurso que se tengan que invertir o gastar, ¿esos cuáles son?, en el fondo me acordé por estudio o el diseño de colegio de Chungungo

Presidente Galleguillos dice el diseño ese se está haciendo, hay una primera propuesta, se está ejecutando diseño de la escuela de Chungungo, mejoramiento del techo y servicios higiénicos de la escuela de Punta de Choros que se está licitando, es eléctrico, baños y techos de escuela de Punta de Choros, dos proyectos simultáneos el de los 145 mejoramiento del patio y el otro se está haciendo levantamiento de los 4 jardines VTF para actualizar documentos administrativos y poder generar permisos de infraestructura para tener RO reconocimiento oficial , más el del patio de escuela de Punta de Choros

Concejala Guzmán dice ¿esas cuatro iniciativas están en proceso?

Presidente Galleguillos dice el de los 145 aún no se licita, pero la orden de licitar está, hay dos proyectos que se van a licitar estos días que son el alcantarillado de Punta Colorada y el mejoramiento APR de Punta de Choros, tuve una reunión el lunes pasado con el equipo , el de la escuela de Punta de Choros como las bases las está haciendo Susana que es la arquitecto de educación y de aquí a fin de mes debieran estar arriba esos tres proyectos

Concejala Hernández dice Alcalde cómo va el del Liceo de acá

Presidente Galleguillos dice nos respondieron las observaciones del PI, estoy generando la reunión entre la consultora, el departamento ministerial de educación y el municipio para poder subsanar esas observaciones que nos hicieron del ministerio y una vez que nos den el visto bueno del PI, se va a proceder a hacer el diseño arquitectónico de la escuela, con el diseño arquitectónico más el PI, más la mecánica de suelos , ahí se licitaría el anteproyecto

Concejal González dice más que nada es una sugerencia hablando de la pandemia, la realidad nuestra es que tenemos cero contagio, nosotros como administración ir pensando que si tuviésemos un contagio en la comuna, o de alguien tuviera que hacer cuarentena, que esa persona no pase directo a su hogar, la idea de tener un recinto especial para poder recibir esa gente, pensar más allá de lo que está pasando

Presidente Galleguillos dice ¿tener un recinto para qué?

Concejal González dice para recibir a esas personas

Presidente Galleguillos dice ¿a qué personas?

Concejal González dice las que más adelante vengan a hacer cuarentena
Presidente Galleguillos dice ¿contagiados?

Concejal González dice no así tan allá, por ejemplo puede un trabajador en Calama de tal empresa estar contagiado y por precaución manden a los demás trabajadores a su casa, la idea tener un recinto para los que deban hacer cuarentena, para prevenir, hasta que se realicen exámenes y lleguen los resultados

Presidente Galleguillos dice una especie de residencia sanitaria

Concejal González dice una cosa así, porque un vecino se me acercó y me dijo plantéalo en el Concejo Municipal porque veo que el Alcalde aun no piensa que a lo mejor puede haber un posible contagio, si no estamos libre de eso

Presidente Galleguillos dice hoy los protocolos no los establezco yo, los establece la autoridad sanitaria, si una persona se contagia lo que se debe hacer es lo que el ministerio de salud disponga, no lo que yo disponga, puedo tener una casa de acogida y si el Seremi me dice quién va a atender esa casa

Concejal González dice ¿usted ha hecho las consultas?

Presidente Galleguillos dice sí, si es que así fuera dónde lo haríamos, donde colocaríamos esa casa, si se contagiaran 5 personas en Caleta Hornos, y traernos esas 5 personas al Cefam ¿los aceptarían acá?, entonces ¿tendríamos que tener 7 residencias sanitarias?

Concejal González dice por supuesto, si usted tiene los establecimientos, en su localidad para hacerlo, si las escuelas no se ocupan se podrían utilizar, vamos a tener que lamentablemente disponer de esos establecimientos

Presidente Galleguillos dice eso depende de la autoridad sanitaria, eso tiene costos como luz, agua, además personal especializado, porque además qué facultad tengo yo para decirle a alguien que no puede quedarse en su casa

Concejal González dice si la persona viene con un papel médico

Presidente Galleguillos dice no tengo las facultades

Concejala Carmona dice entiendo bastante bien lo que él quiere manifestar, también creo que a nosotros nos pasa porque nosotros como comuna somos atención primaria, todo lo que pueda ocurrir en la comuna debe ser derivado a nivel regional, porque ellos son atención secundaria, buen punto lo que usted dice porque tenemos que preparar a nuestra gente en caso que haya un contagiado, porque gracias a Dios no

tenemos ningún contagiado, pero hay que educar a la población en cuales son los protocolos, porque si en tu familia se enferma una persona cual es el procedimiento, protocolo que debe haber, porque se nos va a formar un caos el día que se nos presente un caso, porque la gente no va a saber qué hacer, porque si a mí me dicen irme a un local de acogida, prefiero quedarme en mi casa, pero debemos preparar a los vecinos en los protocolos, porque es difícil que la gente quiere moverse de su residencia, pero si permanecer en su residencia

Presidente Galleguillos dice lo que dice el colega es tener una residencia
Concejala Carmona dice se nos hace complicado porque hay que tener gente especializada, pero sí podríamos educar en caso de contagio cual es el procedimiento en sí, porque acá no hay ningún almacén que pida uso obligatorio de la mascarilla

Concejal González dice uno también tiene que pensar a las pérdidas, porque usted dice yo no tengo las facultades, pero hay que pensar en el caso de que colapse todo, igual aunque tengamos salud primaria, porque en el caso que tengamos contagiados vamos a tener que ocupar la atención primaria de salud con los profesionales de la salud para atender a los contagiados, tener preparada a la gente para eso y ocupar a los funcionarios, no sacamos nada con seguir contratando, tenemos cuatro enfermeras

Presidente Galleguillos dice las tres enfermeras las tenemos destinadas antes del Coronavirus

Concejal González dice los funcionarios todos tienen derecho de capacitarse, al igual que los funcionarios del área municipal, los concejales, todos

Presidente Galleguillos dice ¿quién dice que no están capacitados?, todos los años hacen un programa de capacitación, lo que digo es que no tenemos funcionarios capacitados para una residencia sanitaria, acá la seremi jamás va a implementar una residencia sanitaria en La Higuera, porque no la va a implementar ,no nos corresponde, no va a capacitar porque jamás va a implementar una residencia sanitaria

Concejal González dice usted piensa muy light

Presidente Galleguillos dice si crea residencia sanitaria va a enviar gente de Los Vilos, de Ovalle de todos lados, te imaginas la bataola si se instala una residencia sanitaria, además porque la vamos a instalar acá si estamos más lejos, no estamos descubriendo la pólvora, lo que me dices que puede pasar acá , ha pasado en 200 comunas del país ha habido

contagiados , acá el protocolo lo establece la Seremi de Salud, yo podría tener todas las ganas de cooperar y los recursos, en ese caso al Seremía de salud se hace cargo, pero nosotros como municipio no tenemos la facultad, salvo que sea voluntaria por los mismos vecinos , ahora si una persona se contagia y le sale su análisis, a ellos se les deriva a la casa con ciertas medidas en su dormitorio, que los atienda una sola persona y ellos si tienen la facultad de obligarlos a cumplir ese protocolo , si no lo cumplen la PDI tiene la facultad de obligarlos, pero es en su casa habitación, si tú me dices que llega un contagiado, esa familia no tiene que salir más a la calle, pero no la puedes andar moviendo de acá para allá, pero eso también está establecido en ciertos protocolos

Concejala Hernández dice lo que falta acá es educar a las personas, la gente que va a La Serena sabe que está expuesta a contagiarse, acá la mayor responsable es uno, lo otro que sepan esto, que si una persona se contagia en la casa la familia no puede salir, falta a educar a las personas acá y decirle que si se llegan a agravar

Concejal González dice si aparece un contagiado, en el Cefam van a hacer lo que a ellos les corresponde y los van a llevar a La Serena, porque nadie está enterado de los protocolos, por eso siempre he dicho a los dirigentes vecinales, hagan reuniones

Presidente Galleguillos dice no se pueden hacer reuniones

Concejala Carmona dice en la plaza, por redes sociales

Presidente Galleguillos dice hoy no tenemos contagios, ojalá lo mantengamos, pero creo que la gente lo tiene claro, la gente se informa todo el día escuchando las radios, viendo las redes sociales, televisión, ahora si acá pasa algo que ha pasado en 200 comunas de Chile, no es que piense light, pienso realistamente, si alguien se contagia lo van a llevar a la residencia sanitaria a La Serena, hoy aparecieron 18 casos 5 de ellos asintomáticos, a esas personas los están mandando a sus casas y les dicen que no salga y si sale se va preso, el control social va a ser clave y no discriminación como ha sucedido en otras localidades

Concejala Carmona dice se ha creado ese temor, entonces la comunidad es importante potenciar el tema de poder informar, porque si estoy en una residencia donde compartí debo informar , porque imagínese como será de agresivo este virus él puede estar acá y estar contagiando sin saberlo, el tema de los asintomáticos es delicado

Presidente Galleguillos dice hay 100 personas en esa condición en la región

Concejala Hernández dice una señora en Salamanca de 80 años no salió a ninguna parte y estaba contagiada

Concejal Godoy dice una persona la hija del Micho tuvo contacto con una persona contagiada en el supermercado, el cómo papá de la hija la mandan para la casa a hacer cuarentena preventiva , él trabaja en el mar con los pescadores, pero ocultó la información, si no es porque los vecinos se enteran él se hubiera quedado callado

Presidente Galleguillos dice supongamos que tenemos una residencia, si el tipo no es capaz de quedarse en su casa por instrucción de la autoridad sanitaria , qué facultad tenemos nosotros como municipio de obligarlos a quedarse en una residencia, ninguna

Concejal Godoy dice en Caleta eran las 21:30 y la gente llegó a mi casa a contarme y mostrarme algunos audios, llamé al Yerko y le conté, llamé al Micho y me dice si Marcelo es mi hija y la tenemos en el segundo piso de mi casa aislada, llamamos al Alcalde, esto se alarma por el tema de la trazabilidad toda la gente sabe lo que es , fuimos a hablar con él tuvimos problemas y vamos investigando y era verdad, la hija no estaba contaminada pero había tenido contacto con su colega del Unimarc de las Compañías , pero ella vive con el papá y el papá va a Caleta Hornos

Concejala Carmona dice pero afortunadamente se hizo examen, sabe que Alcalde nosotros a nivel comunal y regional esto debería ser un movimiento, porque no tenemos mayor número de contagios porque los exámenes que se hacen son demasiado mínimos, mientras lleguen los resultados y las personas sigue teniendo su propia vida, a nivel de región no tenemos laboratorios

Concejal Godoy dice lo que dijo el ministro , dijo si "X" persona tuvo contacto con una persona que estaba contagiada y si al otro día se va a hacer el examen le va a salir negativo porque el bicho todavía no incuba en la persona, entonces hay que esperar 7 días donde la persona puede presentar síntomas , pero que pasa si los síntomas aparecen a los seis días, es ahí donde uno dice hay que tomar las medidas para prever esta cuestión , pero mientras tanto la persona pudo haber dejado la embarrada , yendo al supermercado

Concejala Carmona dice a nivel regional van a venir a reaccionar cuando tengamos muchos contagiados, creo que esa no es la idea, tenemos la experiencia de Santiago, para nuestras autoridades Santiago es Chile, nosotros también somos región bastante amplia

Presidente Galleguillos dice ¿qué hacemos nosotros como municipio en caso que aquí haya una persona contagiada?

Concejal Godoy dice lo que decía él del Regimiento, nos dejó más bajoneados, lo que está establecido hoy no podemos cambiarlo, no somos quien para cambiarlos, lo que critico es que eso se puede evitar tomando otra determinación anteriormente

Presidente Galleguillos dice lamentablemente eso ya no se hizo y hoy estás reaccionando, los protocolos cambian todos los días, así se está haciendo, mi pregunta es y se los digo a ustedes seis, ¿qué hacemos como municipio si aparece un contagiado?

Concejala Carmona dice lo primero apoyar a la familia

Concejala Hernández dice primero ayudar a las personas en seguir la trazabilidad, hacer examen

Presidente Galleguillos dice cómo obligo a la familia a quedarse en sus casas, nosotros no tenemos la facultad para obligarlos a quedarse en su casa

Concejala Hernández dice los profesionales de salud

Presidente Galleguillos dice tampoco la tienen , la Seremi de Salud sí, la Seremi ha dicho se debe mantener en confidencialidad el nombre de la persona, a nosotros nos van a entregar el nombre, pero no lo podemos hacer público, lo que tenemos que hacer es llamar a los familiares directos, aquí todos son parientes, nosotros nos vamos a interiorizar del protocolo que estableció la Seremi de Salud, pero la persona infectada es quien debe hablarlo con su familia y las personas que tuvieron contacto con él deben hacer cuarentena, no podemos obligarlos, solo recomendarles las residencias sanitarias

Concejal González dice se da cuenta que de todo lo que ha hablado aquí nadie lo sabe

Presidente Galleguillos dice el lugar idóneo para algo así es mandarlo a una residencia en El Trapiche el lugar idóneo es donde el Hugo Herrera, pero te aseguro si lo hacemos la gente del Trapiche se va a oponer

Concejal Godoy dice es lo que está pasando en Concepción

Presidente Galleguillos dice ni si quiera estaban contagiados, fueron los Alcaldes que cerraron las comunas y hoy están siendo formalizados denunciados a fiscalía , en caso de contagio tener solidaridad con el vecino y no acercarse a la casa del vecino, si no vas a la casa del vecino no puedes contagiarte, porque la familia no puede salir, quien debe resguardar eso es la PDI por orden de la autoridad sanitaria, la PDI es quien

debe cuidar a la gente que cumpla la cuarentena, ellos tienen los listados, pero tampoco lo pueden hacer público, nosotros como municipio podemos tener la información, pero no la podemos hacer pública, yo no sé de qué sirve

Concejala Carmona dice por eso hay que educar a nuestra gente y prepararla, no podemos seguir pensando que nunca nos vamos a contagiar acá, hacerlo a través de salud con los consejos consultivos

Presidente Galleguillos dice y no va ser culpa de las barreras, va a ser así, pero ojo una vez que tengamos un contagio nosotros no podemos difundir la información por redes públicas, ni sociales, ni por wasap , nada, pero como dicen se va a saber igual, lo que pasó con Samuel cuando él fue al Cefam ahí nos enteramos todos de lo de él, lo del avión

Concejala Hernández dice lo que pasó la semana pasada con lo de Sara Bruna, lo del Eladio

Concejala Carmona dice lo bueno fue que informaron, imagínese que no hubieran informado nada y hubiera habido algún contagiado, agradeciendo que se supo

Presidente Galleguillos dice en el Cefam contamos con el test rápido, no son 100% seguro porque están hecho como para varias enfermedades , entre ellas el Covid, pero detecta los anticuerpos que el cuerpo genera para el Covid

Concejal González dice por último hay una situación de un cheque de fondeve , no entiendo mucho , del baile religioso Arturo Zarate, ellos fueron a cambiarlo y en el banco aun figura como tesorera Johana Monardez, le dijeron que era responsabilidad de la Municipalidad, Baile Religioso Arturo Zárate

Presidente Galleguillos dice actualizar la directiva en el banco es responsabilidad de la organización

Concejala González dice allá le dijeron que era problema de la municipalidad y no de ellos, están activos

Mario Pizarro dice hubo una situación que se produjo con el Registro Civil, se informó en orden la directiva y el Registro Civil de Santiago hizo un desfase, eliminó a la presidenta ahí se cambiaron, luego mandamos nuevamente la información vía Serena para corregir este error, creo que esa es la situación que se está produciendo, nosotros ya hicimos lo nuestro, en Marzo enviamos la información y el Registro Civil debe actualizar la información, ahora con esto de la pandemia están lentos, pero debe ser eso, ahora se demoran los trámites con esto de la pandemia

Concejala Hernández dice ¿se instaló la bomba nueva en el pozo del APR?

Presidente Galleguillos dice no tengo información oficial de que así fuera, sé que llegó, pero esa bomba no va a funcionar por ahora, porque para que la vas a usar si no sabemos cómo se va a comportar el pozo, es preferible que se construya pozo al lado y se regularice el tema y ahí hacerla funcionar, lo que hay que hacer es pagarla, el cheque lo vamos a entregar hoy, todos juntos como Concejo entregaremos cheque al APR, ojo que si no se ha pagado, que la empresa que abasteció la bomba, no se le ha pagado a la empresa, no hay detrimento al patrimonio del APR, esa plata no es para el APR, la va a recibir y pagar, la preocupación del APR es que la empresa llame y cobre

Concejala Hernández dice consulta sobre la subvención que se iba a entregar a los APR a los usuarios

Presidente Galleguillos dice hoy depuramos los listados, tuve reunión con ellos y les tengo que mandar el listado a los APR y decirles estos tienen Registro Social de Hogares y a ellos va destinado el beneficio

Concejala Hernández dice lo otro consultar, imagino que por el momento que estamos viviendo no creo que haya plan de trabajo para emplear a algunas personas que necesiten, hoy conversó con nosotros la señora Nancy Peralta que está sola y muy complicada

Presidente Galleguillos dice ante de la subvención, pensé en eso, pero me dice Marcelo que hay dictamen de Contraloría que dice que no podemos generar programa proempleo con recursos propios, pero los municipios no podemos hacer programa de pro empleo, las plazas es distinto porque esta ítem mantención de áreas verdes y destinado solo a las plazas

Concejala Hernández dice ¿de empresa privada hay algún cupo?

Presidente Galleguillos dice se está haciendo, de hecho el otro día vino un subcontratista del parque solar, el parque es "X" y la construcción del parque se dividió en 4 y cada empresa va a tener la construcción de un 25% del parque, en la primera reunión que tuvimos con la empresa salió la idea de que ellos en vez de llevar gente para armar estructuras allá, se hiciera acá en La Higuera las estructuras con gente de acá y llevarse la estructura armada para allá, es muchos más barato para ellos, de hecho los llevé al parque y les dije les arriendo el parque, les gustó mucho la idea, con ellos tenemos trato súper permanente, el otro día necesitaban 18 jornales; en Chungungo se van a contratar seis personas para construcción sede del adulto mayor, se llegó a acuerdo con empresa que está en

construcción del camino para que genere empleabilidad para la gente, además tres vecinos les van a arrendar las casas para que las ocupen; en Punta de Choros tenemos obra detenida que es el cambio de techo de la escuela, esa obra debiera generar dos o tres puestos de empleo, más la de la escuela, el APR y todas esas obras generarían empleos, pero plan específico de estos masivos no, la CONAF nos dio 12 cupos nuevos y se colocaron solo mujeres, ahí incorporamos Quebrada Honda con 4 cupos
Concejala Hernández dice lo otro, ¿se terminó plan de vacunación de Influenza?

Carlos Flores dice todavía quedan dosis, pero el grupo objetivo se cumplió, lo superamos

Presidente Galleguillos dice llegaron 2600 dosis y nuestra meta eran 1800, vamos a averiguar cuántos quedan y llamar a la gente para que se vacune

Concejal González dice me llamó Estefanía Flores del Llano Los Hornos, Junta de vecinos, cuando se publicó el tema de las cajas me preguntó si estaban contabilizados, porque me dice que no pertenecen a APR, ella me dice que allá no hay crianceros y eso me llamó la atención

Presidente Galleguillos dice está don Antonio, señora María, mi tío Pepe, y varios, los crianceros de Los Hornos están en los listados de crianceros comunal, de hecho ellos compraron forraje con fondo de subvención, llevamos forraje de INDAP, son varios ahí, eso es lo que pasa cuando hay muchas organizaciones y son los mismos socios

Concejal Godoy dice piensan que por todas las organizaciones se les va dar

Concejala Hernández dice si a los crianceros se les da por el hecho de ser criancero y si tienen medidor, por ejemplo criancero de Punta Colorada por el interior

Presidente Galleguillos dice estas cajas vienen destinadas al mundo criancero, el mundo criancero está siendo solidario y haciendo un sacrificio al compartir las cajas con la gente de la comuna

Concejala Hernández dice la gente de Los Pajaritos de Punta Colorada, a él le va a llegar su cajita por ser criancero, aparte le va llegar por el medidor por el APR?

Presidente Galleguillos dice si son crianceros y socios APR les va llegar dos cajitas, por ser criancero

Concejal Godoy dice escuché lo que quería oír, lo oí en la entrada, el problema es que estoy pensando que les digo a la comunidad en la reunión de la tarde, ellos estaban esperando eso

Presidente Galleguillos dice hoy mientras no haya una orden superior que además ordenada por la autoridad sanitaria , es poco lo que se puede hacer

Concejal Godoy dice quiero entender todo, entonces entréguenles la atribución al municipio, porque los municipios son los que administran el territorio, cuando escuché al Presidente de la república que se entregaban nuevas facultades a los municipios pero al parecer no, sobre nuevas atribuciones entonces no entiendo, hay documentos que nos han enviado que los documentos quieren decir mucho, pero no dicen nada

Presidente Galleguillos dice si los documentos dijeran que los municipios decidirán quién entra y quién sale, implementamos de una, lo haremos con los funcionarios que tenemos en las localidades de educación de salud , lamentablemente no hay nada, más encima una denuncia en Contraloría

Siendo las 14:20 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL